



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SANTOS
“Educamos con Amor”

COMUNICADO No. 83

DE: Líder gestión Académica

PARA: DOCENTES DE LA SEDE No.1 y SEDE No.2

FECHA: marzo 28 de 2017

ASUNTO: ORIENTACIONES INSTITUCIONALES PARA LA ELABORACION DE EVALUACIONES DE PERIODO 2017

Compañeros:

Con el objetivo de aclarar algunas dudas, y así poder construir las evaluaciones de período por asignatura que den respuesta pedagógica a los requerimientos actuales y en concordancia con nuestro Plan de Estudios, me permito precisar y/o recordar algunos elementos que se deben tener en cuenta para este ejercicio colectivo:

¿En qué áreas se deben elaborar las evaluaciones de periodo?

R/: Las evaluaciones de período se elaboran y se aplican en todas las asignaturas, grados y periodos, excepto los siguientes:

Grados	Asignaturas	Períodos Académicos
Preescolar	Todas las dimensiones	Primero y Cuarto
De 3° a 11°	Educación Física	Teórico: Segundo y Cuarto
		Práctico: Primero y Tercero
De 3° a 11°	Educación Artística	Teórico: Primero y Cuarto
		Práctico: Segundo y Tercero

¿Existen diferencia de las Evaluación por grado?

R/: Si, a continuación se establecen las diferencias específicas para las evaluaciones:

Grado	Áreas y/o Asignaturas	Número de Preguntas para cada Evaluación
Pre escolar	Integran las dimensiones	Fichas de trabajo
1° y 2°	Se integran algunas áreas: <ul style="list-style-type: none"> • C. Naturales – Tecnología e Informática • C. Sociales – Ética y Valores – Religión • Inglés – Español • Matemáticas 	10 preguntas cada evaluación
	Artística	Fichas de trabajo
	Educación Física	Teórico Practico – según el período
3°	Todas las asignaturas	10 preguntas
4° y 5°	Todas las asignaturas	15 preguntas
6° a 11°	Todas las asignaturas	20 preguntas
	Ciencias Sociales	15 preguntas y 2 abiertas

¿Cuáles áreas/asignaturas deberán realizar evaluaciones de período nuevas para el presente año?

R/: todas las áreas que realizaron recontextualización en el año 2016 y las que actualmente están trabajando con la matriz de contenidos, es decir: Ciencias Sociales – Artística – Religión – Español – Inglés- Ciencias Naturales – Biología – Química – Física y Matemáticas

BÁSICA PRIMARIA			
Asignatura	Grado Responsable		
Todas	1° Exneth Aguirre		
Todas	2° Ana María Zuluaga		
Ciencias Sociales	3° Gladys Cano	4° Lorena Rueda	5° Rafael Saldarriaga
Artística	3° Erika Boneth	4° Lorena Rueda	5° Doris Cruz
Religión	3° Gladis Cano	4° Johana Álvarez	5° Elizabeth Cárdenas
Español	3° Johana Álvarez	4° Ludy Marcela Arbeláez	5° Juan Pablo Viana
Inglés	3° Argeny Serna	4° Ludy Marcela Arbeláez	5° Elizabeth Cárdenas
Ciencias Naturales	3° Argeny Serna	4° Lucelly Cano	5° Olga Restrepo
Matemáticas	3° Erika Boneth	4° Doris Cruz	5° Blanca Nubia Rpo
Ética	3° Margarita Florez	4° Lucelly Cano	5° Olga Restrepo
Educación Física	3° Margarita Florez	4° Saida López	5° Saida López

NOTA: Los docentes de los grados 3° . 4° y 5° deberán enviar las evaluaciones al respectivo jefe de área
¿Cómo se deben formular las evaluaciones de período?

R/: Éstas se deberán formular con preguntas tipo ICFES, bajo el enfoque de COMPETENCIAS, en relación directa y evidente con lo establecido el plan de área en cada período y grado.

Hasta hoy el ICFES viene planteando preguntas que logren identificar las **competencias argumentativas, interpretativas y propositivas** como culmen de un proceso de pensamiento (valga aclarar que no son las únicas competencias evaluadas, ya hoy la prueba avanza y se están midiendo otro tipo de competencias como la **analítica-creativa entre otras**); estas preguntas ligadas a los **componentes** definidos en el ICFES en cada una de las áreas por ellos evaluadas.

Anexo 1 - Archivo que puede recordar algunos elementos importantes con relación a la formulación de las preguntas en cada prueba.

¿Cómo se deben pasar las evaluaciones de periodo a Coordinación Académica?

Las Evaluaciones de período se deben presentar de manera virtual siguiendo las siguientes instrucciones, con relación a la forma:

- Papel tamaño oficio
- Márgenes: Superior, derecha e izquierda 2,00 cm, inferior 3,5 cm
- Letra Arial 12, espacio sencillo y **en una sola columna.**
- Cada archivo adjunto deberá nombrar la asignatura y el grado al que corresponde la evaluación. Por ejemplo: matemáticas 6°, Ciencias Naturales 8°.

Nota: Si usted sigue las recomendaciones y evita digitar la prueba con otros formatos, facilita el ejercicio de revisión, la organización de la prueba que elaboró y el trabajo colectivo.

¿Quién es el encargado de pasar las evaluaciones por correo a la Coordinación Académica?

En Preescolar – Primero y Segundo, se elige un docente encargado y De 3° a 11°, será el docente Líder de Área.

Área	Docente Líder	Correo
Ética	Olga Inés Cardona Uribe	olgaicardona@yahoo.com
Tecnología	Aidé Acevedo Ecjeverry	aide1959@gmail.com
Matemáticas	Ricardo Isaza	rarleytsaza@gmail.com
Humanidades Español	Catalina Ciro O	cataciro20@yahoo.es
Humanidades Inglés	Carlos Gómez	cango8_16@hotmail.com
Ciencias Naturales	Katerin García Castro	cciasconlaprofeKate@gmail.com
Ciencias Sociales	Daniel Carmona	decarmonar@gmail.com
Artística	Carlos Andrés Pineda	llopo33@gmail.com
Educación Física	Diana Londoño	gta83a@yahoo.es

¿Cuándo se deben enviar las evaluaciones correspondientes al SEGUNDO PERIODO?

Deberán ser enviadas el **VIERNES 5 de MAYO** al correo luzmagallego@hotmail.com

¿Quién estarán encargados de realizar la revisión de las evaluaciones de período?

Las evaluaciones presentadas por cada grado y asignatura, serán revisadas por el Consejo Académico.

Luz Marina Gallego Restrepo - Líder Gestión Académica